

Pandemia, precariedad y financiarización: impacto de las medidas de Aislamiento y Distanciamiento por COVID19 en trabajadores de la economía social-popular de la villa 31/31bis.

Guido Bonano.

Cita:

Guido Bonano (2021). *Pandemia, precariedad y financiarización: impacto de las medidas de Aislamiento y Distanciamiento por COVID19 en trabajadores de la economía social-popular de la villa 31/31bis*. XIV Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-074/143>

PONENCIA 2243 | Las organizaciones de la economía popular de la villa 31/31bis frente al empresarialismo y emprendedurismo urbano del GCBA

Lic. Guido Bonano¹ (IIGG UBA / UNGS / UNDAV)

guidobonanoconicet@gmail.com

Glosario

UE: Unidades Económicas

EP: Economía Popular

OEP: Organizaciones de la Economía Popular

SISU: Secretaría Integración Social y Urbana

CABA: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

GCBA: Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Resumen

El presente artículo surge de la necesidad de profundizar² la caracterización de las organizaciones de la economía popular de la villa 31/31bis frente al accionar de la política pública local. Proponemos una descripción cualitativa y cuantitativa de diversas organizaciones afectadas por el proceso de reurbanización, de acuerdo a la Ley 6.129/2018, llevado adelante por la Secretaría de Integración Social y Urbana (SISU) del GCBA desde fines del año 2015. Para llevar a cabo este trabajo se adoptó una estrategia multimétodo: los datos primarios interpretativos-cualitativos fueron construidos a partir de una muestra de entrevistas semiestructuradas a informantes clave (referentes y miembros de las organizaciones, funcionarios y trabajadores de la SISU); y los datos cuantitativos derivan del análisis de datos estadísticos y relevamientos e informes oficiales gubernamentales y no gubernamentales.

Palabras clave:

Integración económica; Economía popular; villas; Empresarialismo urbano;; Emprendedorismo

Introducción

Los principales organismos internacionales (BID Promeba, ONU Hábitat y Banco Mundial, entre otros) suelen intervenir en la problemática de la integración social y urbana poniendo el foco en la ejecución de obras de infraestructura y vivienda a través del concepto de *slum upgrading* (Magalhães, 2014), es decir, el mejoramiento

¹ Sociólogo UBA. Docente-investigador UNDAV. Doctorando en Estudios Urbanos UNGS. Becario Interno Doctoral en temas estratégicos CONICET.

² Este artículo es una continuación de una primera aproximación elaborada con anterioridad (Bonano, 2019) y retoma debates de la construcción colectiva de conocimiento elaborada con la Dra. Mariela Díaz, el Lic. Facundo Corti y la Lic. Sofía Lifszyc (Díaz et al., 2020; Díaz et. al, 2021). Además, se enmarca dentro de una serie de trabajos realizados por el autor durante la cursada del Doctorado de Estudios Urbanos de la UNGS en el marco de una Beca Interna Doctoral financiada por el CONICET.

de villas no considera relevante el desarrollo económico y social de los habitantes de los asentamientos informales. En ese sentido toma como principales casos de estudio al *Modelo Medellín* de Colombia y *Favela Bairro* de Brasil (BID, 2020). Por su parte, la literatura especializada local es más diversa, se enfoca en cuestiones más abarcativas, con una mirada multidimensional (política, social y cultural): el espacio urbano como derecho (Oszlak, 1991; Torres, 2006); gestión y producción social del hábitat (Di Virgilio y Rodríguez, 2013); entre muchos otros.

Sin embargo, las perspectivas que describen en profundidad a las Organizaciones de la Economía Popular (OEP) y piensan la **relación** que se establece entre los procesos de reurbanización e integración socio-económica y las prácticas que llevan adelante las organizaciones de trabajadores de la economía popular (EP) son escasas. Por lo tanto, con la presente caracterización, que profundiza un artículo anterior (Bonano, 2019), se pretende dar un primer paso para aportar teórica y empíricamente a la construcción de conocimiento de un campo académico parcialmente estudiado.

El empresarialismo urbano del GCBA

En el año 2007, con el triunfo del primer gobierno de derecha heterodoxa (Cravino-Palombi, 2015) o de gobernanza neoliberal (Arqueros Mejica et al., 2019) liderado por Mauricio Macri del Partido Propuesta Republicana (PRO), los avances en los procesos de reurbanización no mostraron avances significativos. Ahora bien, en el tercer gobierno consecutivo del PRO (2015-2019) en la Ciudad, con Rodríguez Larreta al frente del Ejecutivo porteño, sí se generó un *giro* relevante en los procesos de reurbanización ya que se priorizó la integración sociourbana de cuatro villas (20, 31-31bis, Rodrigo Bueno y Playón de Chacarita) que forman parte de GPUs (Grandes Proyectos Urbanos) y/o grandes obras de infraestructura pública promotoras de procesos de renovación urbana (CESBA, 2018). Los GPU³ son grandes proyectos que crean fragmentos exclusivos de la ciudad orientados a la transformación funcional y física de áreas estratégicas a través del diseño y ejecución de un “plan maestro”, que es la operación de un aglomerado de intervenciones urbanas y sociales predominantemente enlatadas (Cuenya y Corral, 2011).

Tal como sostiene Rodríguez (2019) el urbanismo neoliberal porteño avanza con perspectiva estratégica consistente (expansión del mercado inmobiliario

³ Tienen dos objetivos principales: a) Mejorar la imagen de la ciudad: se orientan a la transformación funcional y física de áreas estratégicas, que habían quedado relegadas por el declive de los usos funcionales otrora dinámicos en la etapa industrialista, para adaptarlas a los nuevos requerimientos de acumulación y consumo que plantea el capitalismo en su fase actual; b) Crear y captar rentas y ganancias cuyo montaje exige una articulación entre actuaciones inmobiliarias, actuaciones urbanísticas y desarrollo constructivo, a cargo del sector público y los agentes privados.

especulativo y los negocios empresariales) y flexibilidad táctica (reurbanización de ciertos asentamientos prioritarios). En particular, para reurbanizar la villa 31-31bis se creó la SISU a fines de 2015 teniendo en cuenta las experiencias previas ya ejecutadas en los gobiernos locales del PRO y las consultorías de presuntos casos exitosos del urbanismo regional latinoamericano e internacional a través del financiamiento del BID y del Banco Mundial.

Desde nuestra perspectiva, esta última gestión del PRO y aliados en la Ciudad posee los elementos principales del “empresarialismo urbano” (Harvey, 1989) ya que las tres características primordiales señaladas por Harvey en su famosa conceptualización se observan en la ejecución de las políticas urbanas. La primera característica del empresarialismo urbano es la alianza entre el sector público y el sector privado para “atraer fuentes de financiación externas, nuevas inversiones directas, o nuevas fuentes de empleos” (Harvey, 1989: 373). Los importantes proyectos inmobiliarios llevados a cabo por grandes desarrolladores favorecidos por el GCBA son claros ejemplos de esta alianza (IRSA, Argencons, Faena, TGLT, Vizora, Consultatio, entre otros). En segundo lugar, esta alianza sector público-privado “es empresarial porque es de diseño y ejecución especulativos” (Harvey, 1989: 374). Por lo general, el sector público asume el riesgo y el privado obtiene beneficios económicos, muchas veces exorbitantes. En este sentido, es elocuente el ejemplo exitoso del accionar de la Corporación Puerto Madero que, si bien se inició durante la década del '90, se terminó de consolidar en la década siguiente, y “subvencionó con recursos públicos a inversores privados y consumidores de altos ingresos, incluyendo en este universo una gama de empresas y agentes que obtuvieron enormes beneficios mediante prácticas especulativas de suelo urbano.” (Cuenya y Corral, 2011: 43). Es decir, no se reintegraron al sector público ni a la sociedad porteña en su conjunto los cuantiosos beneficios obtenidos para y por el sector privado concentrado. La tercera característica que menciona Harvey es aquella que se centra en la *economía política del lugar* y no del territorio (Harvey, 1989). Es decir, la política urbana empresarial no mejora las condiciones de vida en una jurisdicción o distrito determinado incluyendo salud, educación y trabajo, entre otros, sino que se interviene un lugar puntual para favorecer un proyecto específico⁴.

Ahora bien, ¿el proyecto reurbanización de la villa 31-31bis forma parte de un GPU que se sustenta en un plan de desarrollo del “empresarialismo urbano”? Podemos afirmar que el objetivo del GCBA en Retiro-Puerto es ensamblar áreas

⁴ Un ejemplo reciente es la construcción del Microestadio Movistar Arena, propiedad del Grupo La Nación y la empresa multinacional ASM Global en asociación con Club Atlético Atlanta, que fue inaugurado en noviembre de 2019 a pesar de las críticas de las asociaciones vecinales.

urbanas relegadas al eje de Puerto Madero- Bajo porteño. En ese sentido se llevaron a cabo una serie de intervenciones sociales y urbanas relevantes: el Paseo del Bajo Inaugurado en 2019 (una nueva autopista en trinchera, que conecta a las ya existentes 25 de Mayo, Buenos Aires-La Plata e Illia, mejorando la movilidad desde el sur hacia el norte de la Ciudad); renovación de plazas; restauración de la estación Mitre y nueva estación San Martín del ferrocarril (inaugurada en 2019); inauguración del PEM (Polo Educativo Mugica) y del Polo Educativo Ma. Elena Walsh (ex Banderita) y mudanza del Ministerio de Educación del GCBA a la villa 31/31bis (2020); venta a privados de valiosas franjas de tierra estatales ubicadas en la zona de Retiro; renovación fallida de la terminal Retiro de ómnibus (proyecto varias veces re-licitado pero sin avances); y desarrollos inmobiliarios residenciales y de negocios: el ejemplo más paradigmático es el Distrito Quartier. Este proyecto *premium* que incluye edificios residenciales, corporativos y un paseo comercial⁵ está siendo desarrollado por ArgenCons.

El denominado Programa de *integración* del Barrio Padre Carlos Mugica al resto de la Ciudad es visto como uno de los objetivos y resultados claves a lograr de un proyecto mayor, que procura la transformación y la revalorización del eje Puerto Madero, Bajo Porteño y Retiro de la Ciudad. Para alcanzar esta meta se sancionó la mencionada Ley 6.129/2018 y se creó la Unidad Ejecutora del Plan Maestro, la SISU, dependiente de la Jefatura de Gabinete de Ministros (2016-2019) y desde 2020 del MDHH (Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat).

En este contexto de políticas públicas locales, llevadas adelante en *ciudades neoliberales realmente existentes*, parafraseando a Brenner y Theodore (2002), se favorecen proyectos y desarrollos inmobiliarios afines al empresarialismo urbano y que violan el derecho al hábitat digno. Su correlato al interior de la villa 31/31 bis son políticas de *emprededorismo urbano*: programas de capacitación, asistencia técnica y acceso al crédito (no siempre a tasas convenientes) orientadas a UE (Unidades Económicas) concebidas como emprendimientos individuales y despolitizados. Para tal fin, el GCBA creó el Centro de Desarrollo Emprendedor y Laboral (CEDEL) que posee dos ubicaciones: en el sector San Martín y en Cristo Obrero donde se dictan cursos y talleres de asesoramiento sobre cuestiones impositivas (AFIP/AGIP), préstamos para emprendedores y dispone de una bolsa de empleo para personas desocupadas.

⁵ Cuenta con los siguientes edificios: Plaza: oficinas corporativas con un espacio abierto central, eje del paseo comercial; Lofts: refuncionalizado a partir de la arquitectura del antiguo Hospital Ferroviario, con unidades residenciales aptas para uso profesional; Studios: unidades flexibles ideales para uso residencial, alquiler temporario u oficina comercial; Paseo Comercial: Interconecta los distintos sectores del Conjunto. Según la página oficial, está "Emplazado en una ubicación excepcional, sobre el nuevo Paseo del Bajo y conformando la proa de Puerto Madero, se conecta directamente con la Autopista Illia, la Costanera Norte, la Estación Retiro y la Plaza San Martín". <http://www.distritoquartierpuertoretiro.com.ar/>

Teniendo en cuenta estas dos características principales de la gobernanza local (empresarialismo y emprendedorismo urbano), nos preguntamos ¿qué tipos de relaciones se establecen entre las prácticas económicas de las organizaciones y el proceso de reurbanización neoliberal ejecutado por el GCBA? ¿Y cómo caracterizar a este entramado heterogéneo y complejo que denominamos economía popular?

Caracterización de la economía popular barrial

La complejidad y diversidad del entramado de actores sociales y organizaciones que conforman la EP implica un intenso debate teórico y un importante esfuerzo conceptual para poder diferenciarlos e intervenir adecuadamente desde las políticas públicas. Sin agotar la discusión podemos afirmar que la EP incluye a todas las UE que no son parte de la economía estatal y que no persiguen el lucro individual siguiendo las lógicas de la economía de mercado; estos son los tres sectores de la *economía mixta o plural* del cual partimos que se inscribe dentro de una lógica sistémica de pensamiento sistémico elaborado por Coraggio (2012). La EP condensa a todas las prácticas económicas, políticas y simbólicas de diversos sectores sociales que se encuentran excluidos de las relaciones laborales tradicionales en el marco de una “sociedad postsalarial” (Castel, 2014).

En ese sentido, para Grabois (2015), la EP se diferencia de la “economía informal” ya que este último concepto “define al sector desde la perspectiva de su no inserción institucional. Es una mirada burocrática que no indaga sobre la situación fáctica de los excluidos. Esta perspectiva sólo observa si el trabajador o la unidad económica están o no inscriptos en los registros públicos” (Grabois, 2015: 5). La EP, por el contrario, posee cuatro características principales: 1) son procesos económicos periféricos protagonizados por los sectores excluidos; 2) la producción no se organiza desde la racionalidad empresaria sino desde la cultura popular; 3) los sectores populares tienen la posesión de medios de producción accesibles; 4) el trabajo puede ser autónomo o subordinado desde el punto de vista técnico, aunque siempre es económicamente dependiente y desprotegido desde la perspectiva de derechos (Grabois, 2015).

Por su parte, en el recientemente creado RENATEP (Registro Nacional de Trabajadores de la Economía Popular del Ministerio de Desarrollo Social) se puede inscribir “toda persona que se *autopercibe* como trabajador/a de la economía popular, mayor de 18 años (o 16 y 17 con autorización), argentino/a o con residencia permanente o temporaria, que no emplee a terceros ni trabaje en relación de dependencia y desarrolle una actividad económica independiente” (RENATEP, 2021). Es decir, la *autopercepción* es un rasgo central para incorporarse en el RENATEP.

Según el último informe de mayo de 2021 el registro había superado las dos millones de personas.

En particular en la villa 31/31 bis, basándonos en datos oficiales del gobierno local, y tal como se observa en la Tabla 1, podemos construir una estimación de más de 2.700 UE de trabajadores de la EP.

Tabla 1: cantidad de UE por tipo

UE	Q
Trabajadores independientes	1.378
Trabajadores EEPP	97
Feriantes	253
Comercios populares	1.038
Cooperativas	18
Total UE B31	2.784

Fuente: Elaboración propia en base a SISU (2019) y SISU (2021).

La primera categoría incluye a más de 1.300 “Trabajadoras/es independientes” que no poseen local propio, realizan sus actividades productivas en sus casas y, según la terminología del GCBA, son agrupados en el significante “Emprendedores”. Sus rubros principales son el textil, calzado, alimentos y servicios (peluquerías y transporte, entre otros).

La segunda categoría son casi 100 personas que trabajan en el espacio público (EEPP) del interior del barrio y son denominados “puestos móviles” por el gobierno local. Al respecto podemos diferenciar tres subtipologías: frentes extendidos (utilizan o alquilan los frentes de locales comerciales); puestos fijos en el EEPP; y golondrina (trabajadores móviles denominados muchas veces despectivamente como “manteros”).

La tercera tipología son los Feriantes que cuentan con más de 250 puestos. Existen dos Ferias reguladas por el gobierno local. La “Feria Latina” surge de manera autónoma hacia finales de los años ‘90 como una respuesta a la profunda crisis socioeconómica del modelo de la convertibilidad neoliberal (Svampa, 2005). Los intercambios se basaban, al principio, en la lógica de la economía del trueque. A partir de 2017 fue habilitada formalmente por el GCBA como feria de interés social con permisos de uso para sus feriantes. En 2020 contaba con 240 personas registradas (75% son mujeres) y 208 puestos (SISU, 2021). En 2019 se realizó el segundo año consecutivo de elección de un cuerpo de delegados/as compuesto por 13 feriantes elegidos de manera democrática por aquellos que disponen del permiso. La Feria Latina es uno de los principales focos de actividad económica para los vecinos de la zona, con una gran variedad de rubros para la venta (indumentaria, librería, alimentos, frutas y verduras, entre otros). Es una de las principales puertas de entrada al barrio

y un pilar importante de la integración social y comercial con el resto de la ciudad. Las/os feriantes con permiso cuentan con inscripción al Monotributo Social y algunos ofrecen pagos bancarios o a través de billeteras digitales. Cuenta con una amplia diversidad cultural de las comunidades Boliviana, Peruana, Paraguaya y Argentina. Por su parte, la Feria al Plato es una experiencia reciente, inaugurada en 2018. Surgió como una asociación de mujeres productoras (en su mayoría paraguayas del sector gastronómico) que se mudaron a las viviendas nuevas del sector Cristo Obrero. Estas mujeres se encontraron con una situación compleja ya que la situación económica en el sector es desigual respecto a otros sectores del barrio: la integración urbana se encuentra incompleta ya que los accesos son precarios y esto dificulta la circulación de personas y vehículos. Fue así que, con el apoyo de profesionales territoriales de la SISU, decidieron realizar una feria semanal los días sábados para promocionar sus actividades (comidas típicas paraguaya, música en vivo y espectáculo de folklore de ese país) y generar ingresos adicionales a sus hogares.

Otro sector de gran densidad de comercios populares y de servicios en la villa 31/31 bis el Paseo Comercial o Playón. Si a este corredor le sumamos la calle de la Feria y Perette que se conecta con el nuevo edificio del Ministerio de Educación (inaugurado a principios de 2020) completamos uno de los circuitos económicos más importantes del barrio. Esta cuarta categoría (comercios populares) incluye a más de 1.000 UE (tabla 1).

La cuarta categoría son las 18 cooperativas de trabajo con convenio vigente con el GCBA: 16 realizan tareas de limpieza en los distintos sectores del barrio y brindan el servicio de transporte de carreteros a organismos públicos y vecinos/as del barrio. Cuentan con más de 400 asociados en total que cumplen jornadas laborales de 4hs. Estas cooperativas son sujetos económicos ya que son actores claves para el desarrollo productivo del barrio; sujetos políticos ya que una relevancia fundamental en todo el territorio; y sujetos sociales ya que involucran espacios de contención socio-comunitaria como comedores, realizan diversos eventos culturales y sostienen tareas de cuidado de adultos mayores y niños/as. De esas cooperativas 7 realizan, además, recolección de residuos separados en origen (reciclables, orgánicos y basura) en 4.000 hogares para su posterior reciclaje en una planta de clasificación dentro de un Programa denominado ATR (A Todo Reciclaje). Algunas de estas cooperativas pueden realizar también actividades de construcción y mejoramiento de viviendas (albañilería, plomería, electricidad, etc.) y 2 brindan servicios de fumigación y control de plagas.

Para profundizar el análisis nos preguntamos cuántas de estas más de 2.700 UE se encuentran organizadas formal y políticamente o asociadas económicamente. Es

decir, si pudieron constituirse como un actor social con representación y capacidad de negociación con las autoridades locales y/o nacionales. Para tal fin podemos apropiarnos de una definición de Pastore (2006) que diferencia a la *economía social tradicional o histórica* nacida a fines del siglo XIX (cooperativas de vivienda y crédito y mutuales, etc.) de la *nueva economía social* (nuevas cooperativas de trabajo, ferias sociales, fábricas recuperadas, entre otras). En la villa 31/31 bis encontramos actores sociales de la nueva economía social, una experiencia *híbrida* (ya que algunas de las UE se inscriben dentro de la EP y otras se encuentran en proceso de ser parte de la economía de mercado), y tres iniciativas asociativas que nuclean actividades económicas individuales. Para completar la interpretación, tomamos las tipologías construidas por Di Virgilio (2021) sobre formas y tipos de participación social de experiencias de gestión del hábitat. En la Tabla 2 podemos observar la cantidad de OEP y la cantidad de UE de cada una.

Tabla 2. OEP por UE, tipología, escenario participativo, año de creación y formalización.

OEP	Cantidad UE	Tipología	Participación	Año creación	Formalización
Feria Latina	240	Nueva ES	Gestión asociada	Fines '90	Sí
Feria al Plato	13	Nueva ES	Gestión asociada	2018	No
Asociación Comerciantes	51	Híbrido	Gestión asociada	2018	Parcial
Cooperativas de trabajo	18	Nueva ES	Desde abajo	Variable	Sí
Del Recoveco	11	Asociativa	Desde arriba	2020	Sí
Emprendedores T31	42	Asociativa	Desde arriba	2018	No
Fletes 31 - Moveo	20	Asociativa	Desde arriba	2020	No
Ajaya Turismo Comunitario	1	Nueva ES	Desde arriba	2021	S/D
Total OESP	376				

Fuente: Elaboración propia en base a SISU (2019) y SISU (2020)

En primer lugar, las ferias descritas más arriba pueden encuadrarse dentro de las formas organizativas de la nueva economía social. La gestión de las ferias es compartida por las/os feriantes y el gobierno local (SISU y el Ministerio de Ambiente y Espacio Público). Es decir, podría encuadrarse dentro de la categoría de “gestión asociada”⁶ (Di Virgilio, 2021) ya que en conjunto con el gobierno local administran la feria.

En segundo lugar, una experiencia *híbrida* es la Asociación de comerciantes y productores ya que, si bien sus miembros mayoritariamente no están formalizados ni inscriptos en el pago de impuestos nacionales – AFIP- ni municipales –AGIP-, algunos de ellos sí se encuentran adheridos al proceso de formalización tributaria, bancarizados y a la espera de iniciar los trámites para obtener los permisos de funcionamiento de sus locales. Con lo cual podría argumentarse que son, en parte, miembros del universo MiPYME (Micro Pequeñas y Medianas Empresas). Pero el

⁶ En este caso son: “son las mismas organizaciones las que se encargan de la promoción y la administración de los proyectos, así como de la asistencia técnica y social a la población beneficiaria” (Di Virgilio, 2021: 29).

espíritu de la organización impulsa prácticas asociativas propias de la EP tanto políticas como económicas. Desde sus orígenes se organizan para defender los intereses de los comerciantes y productores del barrio frente a una diversidad de demandas (movilidad, transporte, dársenas de carga y descarga, iluminación, seguridad, etc.) elaborando propuestas concretas. Es decir, la Asociación es un actor político del barrio que excede las demandas económico-comerciales. Nuclea a 51 UE. Inició su proceso de conformación en 2018 y se empezó a consolidar en 2019 cuando se firmó el Acta constitutiva. De manera democrática y participativa, los miembros definieron a las autoridades y se asociaron a FECOBA-CAME (Cámara Argentina de la Mediana Empresa). Este soporte le permite generar actividades masivas de promoción en fechas comerciales relevantes y direccionar demandas para generar instancias de diálogo con las autoridades del GCBA

En tercer lugar, las cooperativas de trabajo son iniciativas de la nueva economía social creadas “desde abajo”⁷, registradas y formalizadas en el INAES y cuentan con un grado mayor de autonomía relativa frente al Gobierno local.

En cuarto lugar, tres iniciativas recientes creadas “desde arriba”⁸ por el gobierno local: Del Recoveco, Talento 31 y Fletes 31 - Movelo. Del Recoveco⁹ nuclea a 11 UE gastronómicas: productos de panadería y pastelería, alimentos precocidos y frutas y verduras. La iniciativa fue creada “desde arriba” por la SISU para que UE que ya venían participando de actividades de formación y asistencia técnica pudieran vender sus productos fuera del entorno barrial. El Gobierno Local no financió ni transfirió la tecnología ni las herramientas de comunicación sino que *tutela* el proceso: creó una página web; desarrolló un sistema de pedidos en línea; gestionó el sistema de envíos a través de un fletero local; y creó una cuenta en Instagram para difundir la iniciativa. Por su parte, Talento 31 es una red que se suele convocar una vez por mes para intercambiar experiencias de diversos emprendimientos y dictar talleres orientadas al “desarrollo emprendedor”. La última iniciativa es Fletes 31 que reúne a 20 fleteros del barrio que realizan viajes, en un principio, entre el barrio y el resto de la ciudad.

Por último, una nueva cooperativa de turismo comunitario integrada por 7 artistas, gestores culturales y profesionales del barrio que quieren promover y fortalecer la cultura local para *desestigmatizar* la mirada despectiva que se suele tener sobre sus habitantes. Fue creada “desde arriba” pero se encuentra en un proceso de transformarse en una iniciativa de “gestión asociada”.

⁷ Según Di Virgilio esta tipología incluye a “organizaciones (que cuentan) con una importante base de representación territorial, que supone un acervo organizativo acumulado a partir de la construcción de organizaciones de base firmemente radicadas” (Di Virgilio, 2021: 32).

⁸ Se construyen “organizaciones ad-hoc creadas a los fines de la prestación del servicio en el programa” (Di Virgilio, 2021: 37).

⁹ La página oficial es la siguiente: <https://www.delrecoveco.com.ar/>

En síntesis, podemos afirmar que en esta muestra heterogénea de OEP, las perspectivas fundamentales de la EP (organización democrática de los trabajadores, priorización del bienestar colectivo por encima del lucro, producción sustentable, comercio justo y desarrollo de las finanzas solidarias) se incorpora de manera *diferencial* en las prácticas económicas de las organizaciones estudiadas. Aquellas OEP con más trayectoria, mayor soporte institucional y creadas “desde abajo” (Di Virgilio, 2021), como las cooperativas, poseen una sustento más firme para hacer frente a la gestión territorial del urbanismo empresarialista local. En cambio, las iniciativas de “gestión asociada”, como las Ferias, tienen un grado mayor de dependencia del Gobierno local ya que se encuentran reguladas por MAyEP y la SISU. Por último, aquellas UE que fueron incluidas en proyectos asociativos creados “desde arriba” (Del Recoveco y Fletes 31) reciben un apoyo estatal mediante subsidios indirectos (comercialización, comunicación, entre otros) pero no se constituyen en actores colectivos relevantes sino que son unidades emprendedoras individuales “asociadas” únicamente con un fin comercial.

Palabras finales

Este artículo se propuso profundizar la caracterización del universo de las OEP de la villa 31/31 bis y empezar a pensar en la relación compleja y diversa que existe entre el proceso de reurbanización dirigido por el gobierno local y las organizaciones.

En un próximo trabajo nos enfocaremos en analizar el impacto particular de las medidas restrictivas que involucró la ASPO en las OEP de la villa 31/31 bis partiendo de la caracterización del universo que presentamos aquí.

Por último, quizá resulte obvio afirmar que fortalecer a las organizaciones, y no abandonarlas a su suerte, debería ser una de las prioridades de una política pública que pretenda garantizar efectivamente el “derecho a la ciudad” (Lefebvre, 1975) de sus habitantes.

Referencias bibliográficas

- Arqueros, S.; Rodríguez M. F.; Rodríguez M. C.; Zapata, M. C. (2019). Gobernanza Neoliberal: una lectura crítica de la política de villas (2015-2018) Encuentro de la Red de Asentamientos Populares. Aportes teóricos metodológicos para la reflexión sobre políticas públicas de acceso al hábitat. Revista Pensum, UNC: Córdoba.
- Banco Interamericano de Desarrollo (2020). Bairro: 10 años después. <http://dx.doi.org/10.18235/0002430>
- Bonano, G. (2019). Una aproximación descriptiva de las organizaciones de la economía social y popular del Barrio Padre Carlos Mugica (ex villa 31-31bis). Revista del Observatorio Social sobre Empresas Recuperadas y Autogestionadas, Nº15, 2019, Buenos Aires, Argentina. ISSN 1852-2718
- Brenner, N. & Theodore, N. (2002) Spaces of Neoliberalism: Urban Restructuring in North América and Western Europe. London: Blackwell.

- Brikman, D. (2016). ¿Gestión social de Hábitat? La política del PRO en las Villas de CABA 2011-2015. Revista Quid 16, 6, pp.1-26.
- Castel, R. (2014). Los riesgos de exclusión social en un contexto de incertidumbre. Revista Internacional De Sociología, 72(Extra_1), 15–24. <https://doi.org/10.3989/ris.2013.03.18>
- CESBA, Consejo Económico y Social de la Ciudad Autónoma Buenos Aires (2018). Integración urbanística y social de villas en agenda; coord. María Carla Rodríguez. Buenos Aires: Consejo Económico y Social de la CABA
- Chena, P. I. y Roig, A. (2017): L'exploitation financière des secteurs populaires argentins; Association Recherche & Régulation; Revue de la régulation; 22; 12-2017; 1-23
- Coraggio, J. L. (Ed.), (2017). Miradas sobre la economía social y solidaria en América Latina, Los Polvorines, Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Coraggio, J. L. et al. (2018). Economía de las ciudades de América Latina hoy I: enfoques multidisciplinares, Los Polvorines, Ed. Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Coraggio, José Luis (2012). Las tres corrientes vigentes de pensamiento y acción dentro del campo de la Economía Social y Solidaria (ESS). Sus diferentes alcances. Ed. digital disponible en (fecha de consulta 14/03/2020): shorturl.at/euN79
- Cravino, M. C. (2009). Entre el arraigo y el desalojo. La villa 31 de Retiro. Desarrollo de la ciudad, capital inmobiliario y gestión urbana. Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento - UNGS
- Cravino, M. C. y Palombi, A. M. (2015). "El macrismo ¿neoliberal? Política urbana en el sur de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cuadernos de Vivienda y Urbanismo". Disponible en: <http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.cvu8-15.mnpu>. Fecha de acceso: 28 feb. 2020.
- Cuenya, B. (1993) Programa de Radicación e Integración de Villas y Barrios Carenciados de Capital Federal. Buenos Aires: PNUD.
- Cuenya, Beatriz Elena; Corral, Manuela; Empresarialismo y grandes proyectos urbanos: el modelo de Puerto Madero en Buenos Aires; Pontificia Universidad Católica de Chile. Facultad de Arquitectura, Diseño y Estudios Urbanos. Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales; Eure (Santiago) ; 37; 111; 5-2011; 25-45
- Di Virgilio, M. y Rodríguez, M.C. (2013). Producción social del hábitat: abordajes conceptuales, prácticas de investigación y experiencias en las principales ciudades del Cono Sur. Ed. Café de las Ciudades.
- Di Virgilio, María Mercedes (2021) Participación social y gestión del hábitat: formas y tipos de participación en la experiencia de América Latina, Buenos Aires, Revista POSTDATA vol. 26, ISSN: 1515-209X
- Díaz, M. (2019) Políticas habitacionales y urbanismo neoliberal: la intervención estatal en la Villa 20, Argentina (1984-2018). Revista de Urbanismo, 40, 1-19. DOI: <https://doi.org/10.5354/0717-5051.2018.51814>.
- Díaz, M.; Lifszyc, S.; Bonano, G.; Corti, F. (2020), Un estudio sobre el impacto social del aislamiento social, preventivo y obligatorio en cuatro villas del AMBA. Jornadas FADU 2020 - UBA (en prensa).
- Díaz, M.; Lifszyc, S.; Bonano, G.; Corti, F. (2021). Hábitat popular y prácticas de subsistencia en villas del AMBA (Argentina) en contexto de pandemia. Revista INVI (en prensa).
- Fernández Castro, J. (2010). Barrio 31 Carlos Mugica, Posibilidades y límites del proyecto urbano en contextos de pobreza. Buenos Aires: Instituto de la Espacialidad Humana, FADU, UBA.
- Gago, V. y Roig, A. (2018). Las finanzas y las cosas. Una etnografía del endeudamiento popular. En: PABLO I. CHENA y PEDRO M. BISCAY (coords.) El imperio de las finanzas. Deuda y desigualdad, Miño y Dávila, Bs. As
- Graboys, J. (2015) UNA VISIÓN DE LOS OFICIOS DE LA ECONOMIA POPULAR Revista. Tendencias en foco N° 31. RedEtis-IIPE-UNESCO, Buenos Aires
- Harvey, D. (1989): "From Managerialism to Entrepreneurialism: The Transformation in Urban Governance in Late Capitalism" en Geografiska Annaler. Series B, Human Geography, Vol. 71, No. 1, The Roots of Geographical Change: pp. 3-17. [En español: "De la gestión al empresarialismo: la transformación de la gobernanza urbana en el capitalismo tardío, en Espacios de Capital, hacia una geografía crítica, Madrid: Akal, 2007.]
- Herzer, H. y otros. (1994) Gestión Urbana en ciudades de tamaño medio de América Latina. Nairobi. ONU. INCERTIDUMBRE", Revista Internacional de Sociología Vol. 72, Madrid
- Lefebvre, H. (1975). El derecho a la ciudad. 3.a ed. Barcelona: Península. [1967].

- Magalhães, F (ed.) (2014) Slum Upgrading and Housing in Latin America. Inter-American Development Bank. Available at: <https://publications.iadb.org/bitstream/handle/11319/7879/Slum-Upgrading-and-Housing-in-Latin-America.pdf?sequence=1>
- Ministerio de Hacienda–Jefatura de Gabinete de Ministros y Secretaría de Integración Social y Urbana. (2016). Evaluación Social. Proyecto de transformación urbana del AMBA. Componente 1: Integración social y urbana Villa 31 y 31 bis de la CABA. Ed. digital disponible en (fecha de consulta 14/03/2020): https://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/evaluacion_social_componente_1_proyecto_de_transformacion_urbana_del_amba.pdf
- Oszlak, O (1991). Merecer la ciudad: los pobres y el derecho al espacio urbano. Buenos Aires: CEDES.
- Pastore, R. (2006). Diversidad de trayectorias, aproximación conceptual y pluralidad de proyectos de la economía social, Documento del Centro de Estudios de Sociología del Trabajo, Buenos Aires, UBA.
- Pastore, Rodolfo (2006). Diversidad de trayectorias, aproximación conceptual y pluralidad de proyectos de la economía social, Documento del Centro de Estudios de Sociología del Trabajo, Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires.
- Rodríguez, M. C. y Di Virgilio, M. M. (2014): Ciudad de Buenos Aires: políticas urbanas neoliberales, transformaciones socio-territoriales y hábitat popular; Universidade do Estado do Rio de Janeiro; Revista de Direito da Cidade; 6; 2; 10-2014; 323-347
- Rodríguez, M. F. y Vitale, P. (2016). Dinámicas urbanas y hábitat popular. Vaivenes de una política fallida de integración social y urbanística en la Comuna 1. En: M. C. Rodríguez y M. M. DI VIRGILIO (Comp.), Territorio, políticas habitacionales y transformaciones urbanas. Buenos Aires: Espacio Editorial Rodríguez, M. C. (2005). Como en la estrategia del caracol. Ocupaciones de edificios y políticas locales del hábitat en la ciudad de Buenos Aires. Buenos Aires: El Cielo por Asalto.
- Secretaría de Integración Social y Urbana (2019). Barrio Padre Carlos Mugica Consejo de Gestión Participativa 4to Informe trimestral- Periodo: Octubre - Diciembre 2019. Ed. Digital disponible en https://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/cuarto_informe_trimestral_octubre_-_diciembre_2019.pdf. Fecha de consulta 14/03/2020:
- Secretaría de Integración Social y Urbana (2021). Informe Diagnóstico de Actividades Económicas del Barrio Mugica 2020. Equipo de evaluación y Monitoreo. 8 de enero de 2021 (inédito).
- Svampa, M (2005). "La sociedad excluyente. La Argentina bajo el signo del neoliberalismo". Taurus Alfaguara.
- Torres, H. (2006). El mapa social de Buenos Aires (1940-1990). Buenos Aires: Ediciones FADU/UBA.